



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 1137

CONCÓN, 05 ABR 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- B. La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la Republica.
- C. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- D. Acta de Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 29.06.2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. Decreto Alcaldicio. N.º 3303, de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- F. Decreto Alcaldicio N.º 3654, de fecha 16 de noviembre del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- G. Ord. De Secretaría Municipal N°62, Acuerdo 95 de fecha 13.03.2024 informando acuerdos adoptados del Concejo Ordinario N°08 de fecha 13.03.2024
- H. Oficio Ordinario N° 23/2024 del 18 de marzo 2024 de la Dirección de Control informando que no hay rendición pendiente.

DECRETO:

- A. 1. **RECTIFIQUESE**, Decreto N° 947 de fecha 19 de marzo del 2024, Decreto Alcaldicio 308 de fecha 30 de enero de 2024 acuerdo 25 donde se otorga subvención por el año 2024.

2. Donde dice:

ACUERDOS	ORGANIZACIÓN	RUT	FINES	MONTO
95	BLOCK E VILLA PRIMAVERA	56.075.310-1	Compra materiales eléctricos para mantención y reparación, instalación eléctrica de todos los pasillos y de la bodega o sala multiuso. Mano de obra vendida.	\$ 2.000.000

Debe decir:

ACUERDOS	ORGANIZACIÓN	RUT	FINES	MONTO
95	BLOCK E VILLA PRIMAVERA	56.083.650-3	Compra materiales eléctricos para mantención y reparación, instalación eléctrica de todos los pasillos y de la bodega o sala multiuso. Mano de obra vendida.	\$ 2.000.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

STC/PCA/csb

- Distribución:**
- 1. Secretaría Municipal
 - 2. Contabilidad y presupuesto
 - 3. Dideco
 - 4. Subvenciones
 - 5. DAF

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	- 5 ABR 2024	